

Departamento de
Piano y Guitarra

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PIANO COMPLEMENTARIO

CURSO 2025-2026

ÚLTIMA REVISIÓN: SEPTIEMBRE DE 2025



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
**CATEDRÁTICO
ANTONIO GARCÍA
HERRERA**
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGISLATIVO**
- 2. OBJETIVOS GENERALES**
- 3. CONTENIDOS GENERALES**
- 4. SECUENCIACIÓN POR CURSOS**

2º EPM (1º Curso de Piano Complementario)

- ¶ Objetivos Específicos
- ¶ Contenidos Específicos
- ¶ Material Didáctico

3º EPM (2º Curso de Piano Complementario)

- ¶ Objetivos Específicos
- ¶ Contenidos específicos
- ¶ Material Didáctico

4º EPM (3º Curso de Piano Complementario)

- ¶ Objetivos Específicos
- ¶ Contenidos Específicos
- ¶ Material Didáctico

5º EPM GUITARRA (1º Curso de Piano Complementario)

- ¶ Objetivos Específicos
- ¶ Contenidos Específicos
- ¶ Material Didáctico

6º EPM GUITARRA (2º Curso de Piano Complementario)

- ¶ Objetivos Específicos
- ¶ Contenidos Específicos
- ¶ Material Didáctico

5. EVALUACIÓN

- a. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- b. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

6. METODOLOGÍA

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGISLATIVO

La presencia de la polifonía y la simultaneidad sonora en el repertorio musical occidental es constante en todas sus vertientes (vocales e instrumentales), siendo muestra de ello las plantillas utilizadas en las composiciones musicales y los planteamientos compositivos aparecidos a lo largo de todas las épocas.

En este sentido, la inclusión del estudio del piano de forma complementaria en el currículo de las especialidades instrumentales sinfónicas ofrece múltiples posibilidades: en primer lugar, el alumnado manipula un instrumento polifónico de ejecución inmediata para conocer e iniciar procedimientos basados en patrones de simultaneidad, con una amplísima disponibilidad de ámbito sonoro; en segundo lugar, propicia un desarrollo auditivo más completo al incluir constantemente innumerables combinaciones de eventos polifónicos; en tercer lugar, favorece un estudio y conocimiento más profundo de los distintos estilos musicales y de aquella proporción de su repertorio que contiene parte de piano.

Además, sus beneficios se extrapolan a otras situaciones curriculares, ya que, tal como recoge la *Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía*, la asignatura de Piano complementario viene a sentar la base técnica y procedural en torno a este instrumento para cursar con solvencia otras asignaturas posteriores, como Improvisación y acompañamiento, asignatura común para la Modalidad B en los cursos de 5.^º y 6.^º de Enseñanzas Profesionales.

No obstante, la citada orden también establece esta asignatura como materia común para la Modalidad B en la especialidad de Guitarra, disponible para los cursos de 5^º y 6^º de las enseñanzas profesionales. Esta circunstancia trae consigo diferencias notables en las características psico-evolutivas del alumnado: mayor madurez personal y musical al inicio del aprendizaje técnico, una psicomotricidad más consolidada y la presencia de una largura de uñas que condiciona la implementación de ciertos elementos posturales y técnicos.

Con todo ello, la presente programación nace de la voluntad de establecer unos objetivos, contenidos, criterios de evaluación y principios metodológicos a partir de lo que consideramos la orientación primordial de esta asignatura: un uso inmediato del piano.

Esta orientación nace de una contextualización que atiende a las características del currículo (en el sentido de la utilidad propedéutica de los objetivos alcanzables para otras asignaturas o la orientación a otras especialidades futuras en las Enseñanzas Superiores). La orientación pianística de la asignatura ha de ser entendida en relación a lo que implica el apellido “complementario”.

Los contenidos que pueden practicar los alumnos/as en la ejecución en el teclado, son relativos al lenguaje musical, la armonía y el análisis. Lo relativo a la técnica pianística se desarrollará fundamentalmente en términos de técnica digital de tal manera que permita desarrollar los demás objetivos de la asignatura. No se debe caer en un planteamiento didáctico que implique la realización tradicional de las asignaturas instrumentales, mediante un repertorio.

La creatividad cobra una gran importancia en esta asignatura, al implicar una puesta en práctica de los conocimientos adquiridos y los que se quieren desarrollar en ese momento, permitiendo así el desarrollo de la concentración en la consecución inmediata de lo que dicta la

propia voluntad, frente al automatismo de la repetición, que será relegado a la asimilación de procedimientos aplicables conscientemente.

Cabe destacar que la utilidad de un pequeño repertorio como plataforma principal para el conocimiento, la asimilación y la práctica de los contenidos, es de gran valor y tal vez una de las mejores opciones. Los contenidos en música son reducibles e individualizables, pero tienen únicamente sentido desde la globalidad que implica el hecho musical.

La dinámica de esta asignatura tal y como viene planteada en ley hace bastante imposible el desarrollo idóneo de la asignatura ya que si bien la explicación se puede hacer colectivamente, la revisión del trabajo semanal del alumnado consume la mitad de la clase, y se agota el tiempo.

IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DEL PIANO PARA EL ALUMNADO NO PIANISTA

La música que se ha practicado en occidente en los últimos siglos es esencialmente polifónica. Por ello, el trabajo y conocimiento de un instrumento polifónico se convierte en algo fundamental para que el alumnado deje de comprender y trabajar la música solo “de forma horizontal” -con un tratamiento melódico- y empiece a complementar su comprensión con una “visión vertical”, más armónica y polifónica de la música. Este trabajo conlleva una serie de ventajas y de beneficios que van dirigidos a:

- Cualquier músico, ya que resulta un auxiliar valiosísimo, una herramienta de trabajo de indudable eficacia, que le ofrecerá la posibilidad de penetrar en el tejido de una partitura polifónica más o menos compleja, aprehendiéndola globalmente en sus dimensiones vertical y horizontal, y convirtiéndola de inmediato en realidad sonora.
- Los intérpretes que cultiven instrumentos monódicos, como los de viento (lengüetas, boquillas, etc.), o de una capacidad polifónica limitada, como los de arco. Para ellos, el aprendizaje paralelo de un instrumento polifónico resulta ser un medio auxiliar de inestimable utilidad para el mejor conocimiento del repertorio específico de su propio instrumento, necesitado casi siempre en la práctica del apoyo o la colaboración más o menos estrecha de un instrumento polifónico.
- Los mismos guitarristas, ya que la guitarra es un instrumento cuyas posibilidades polifónicas están sensiblemente limitadas por el hecho de que la mano izquierda se ve reducida a la función de fijar la entonación de las notas, se puede beneficiar de este trabajo simultáneo en un instrumento que le permita el acceso a unos horizontes polifónicos de mayor amplitud.
- Cualquier estudiante en sus asignaturas teóricas: el estudio del piano como instrumento complementario ayuda a la superación de las dificultades de comprensión que en ocasiones suponen las clases de otras asignaturas como la de Armonía, Análisis, los dictados a varias voces de Lenguaje Musical, etc., aspecto vital para futuras orientaciones profesionales hacia los estudios de Composición o Dirección.
- En general y para todas las especialidades: esta asignatura ayudará al desarrollo del oído interno que se verá reforzado y favorecido mediante la comprobación inmediata de la idea mental plasmada en el instrumento polifónico, de cómo suena en realidad lo imaginado en la mente a partir de la escritura.

En este centro se imparte la asignatura de piano complementario, que se incluye en el currículo de los instrumentos sinfónicos con un plan semanal de 30 minutos de clase individual en los cursos 2º, 3º y 4º de las enseñanzas profesionales de música. En la especialidad de guitarra también aparece esta asignatura en su currículo, concretamente para el alumnado que elige la modalidad B, en 5º y 6º curso de las enseñanzas profesionales de música, también con una ratio de media hora individual semanal.

2. OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas de Piano Complementario dentro de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes, según se refleja en la Orden del 25 de Octubre de 2007:

1. Desarrollar la conciencia vertical en la lectura a dos líneas en pentagramas paralelos y tocar a primera vista en el piano lo más correctamente posible.
2. Concienciar en la necesidad de ejecutar cada fragmento o pieza con continuidad y exactitud rítmica.
3. Desarrollar el recurso de la lectura a primera vista, como medio para acercarse a la escucha de ejercicios armónicos o de partituras sencillas para piano, tanto clásicas, como de música ligera.
4. Interpretar con corrección y musicalidad, determinadas piezas o fragmentos de música en el piano.
5. Adquirir destreza en la resolución de los problemas técnicos que aparezcan.
6. Analizar correctamente partituras para piano: tonalidad, ritmo, forma, indicaciones de tempo, de dinámica, de expresión y carácter, elementos técnicos, frases y semifrases.
7. Reconocer acordes que aparezcan en las piezas objeto de estudio, así como sus inversiones.
8. Convertir un acorde en su expresión en cifrado americano y viceversa.
9. Reducir una pieza a sus elementos esenciales.
10. Realizar en el piano algunos enlaces armónicos.
11. Acompañar una melodía a un volumen sonoro adecuado.
12. Improvisar patrones rítmicos de acompañamiento, como los que aparezcan en las piezas estudiadas.

3. CONTENIDOS GENERALES

Al igual que los objetivos anteriormente citados, en la Orden del 25 de Octubre de 2007 quedan reflejados cuáles serán los contenidos a trabajar en ésta asignatura, para lograr alcanzar las capacidades que se pretenden desarrollar en éstos alumnos/as, no pianistas.

La Orden de 25 de octubre de 2007 establece los siguientes contenidos:

- Lectura a primera vista en un primer nivel con manos separadas y, posteriormente, con las dos manos juntas.
- Práctica de partituras que contengan pequeñas extensiones y cambios de posición.
- Entrenamiento para la anticipación visual.
- Desarrollo de una técnica pianística básica.
- Posición correcta del cuerpo y de las manos frente al instrumento.
- Ataque *staccato* y *legato*.
- Articulación de los dedos.
- Independencia de las manos.
- Paso de pulgar bajo los dedos tercero y cuarto, practicando algunas escalas en un ámbito de dos o tres octavas con corcheas y semicorcheas.
- Ejecución simultánea de melodía y acompañamiento.
- Diferenciación de planos sonoros.
- Realización de dos, tres y cuatro notas simultáneas. Iniciación en el estudio de la polifonía.
- Realización de acordes arpegiados.
- Realización de las diferentes indicaciones que aparezcan en las partituras de *tempo*, dinámica y carácter.
- Práctica en grupo: de pequeñas obras a cuatro manos, de pequeñas piezas en las que un alumno o alumna realice la melodía con su instrumento y otro alumno o alumna lo acompañe al piano. Intercambio de roles. Análisis de fragmentos u obras estudiadas de: frases y semifrases, cadencias, análisis de la textura y al estilo, etc.
- Reconocimiento, comprensión y realización de los enlaces armónicos que aparezcan en las obras estudiadas, de acuerdo con sus conocimientos de armonía.
- Realización de acompañamientos sencillos, utilizando diversos patrones rítmicos.
- Improvisaciones con pasajes de escalas, con imitación, sobre patrones armónico predeterminados y libres.

Nota: para mantener la misma correspondencia con el nivel que están cursando los alumnos/as de piano complementario dentro de las Enseñanzas Profesionales, aclaramos que en la actual programación, al hablar de 2º curso de EPM, estamos haciendo referencia al primer año que los alumnos/as inician sus estudios en esta asignatura. Por tanto, no debe entenderse que ha habido un acercamiento anterior o que es el “segundo curso” en el que se abordan los contenidos propios de la asignatura. La asignatura -según el actual plan de estudios- tiene tres años de duración para los alumnos/as de especialidades instrumentales de cuerda, viento y percusión, abarcando por tanto del segundo al cuarto curso de enseñanzas profesionales.

4. SECUENCIACIÓN POR CURSOS

2º EPM (1º Curso de Piano Complementario)

Objetivos específicos

1. Iniciarse en el conocimiento de las características generales del instrumento, de su mecanismo interno, del funcionamiento de los pedales, etc.
2. Iniciarse en el conocimiento de la posición correcta de todos los elementos corporales que intervienen en la ejecución pianística.
3. Iniciarse en la topografía del teclado.
4. Aprender la coordinación entre ambas manos.
5. Iniciarse en la digitación.
6. Practicar en la medida de lo posible los diversos modos de ataque.
7. Practicar la lectura armónica: acordes (hasta 3 sonidos), bajos de Alberti, etc.,
8. Practicar la lectura a primera vista.
9. Practicar piezas y estudios de los métodos de iniciación.
10. Ejercitarse en la lectura de los dos pentagramas y las dos claves.
11. Desarrollar la conciencia armónica y tonal.
12. Iniciarse en el acompañamiento de melodías.

Contenidos específicos

Los siguientes contenidos deberán ser trabajados de una manera permanente, sin que esto quiera decir que todos sean abordados en una única clase. Se trabajarán progresivamente a lo largo de todo el curso ampliando dificultad y destreza en el alumnado progresivamente en los tres cursos de piano complementario.

- Valoración de un equilibrio y la adopción de una posición correcta: La manera de sentarse. Posición correcta de la mano.

- Organización del hábito de estudio del piano complementario; Hábitos: temporalización de la práctica y el estudio; Organización de actividades: ejercicios, improvisaciones y estudio de repertorio.
- Continuidad en la ejecución.
- Tonalidad. Las funciones armónicas: Tónica, dominante y subdominante. Acordes Triadas.
- Cadencias.
- Estructuras formales, estructuras armónicas.
- Desarrollo de la técnica digital en los movimientos de articulación de los dedos: desarrollo de independencia, velocidad, fuerza y resistencia.
- Desplazamientos laterales.
- Práctica de los diversos modos de pulsación o posibles ataques.
- La dinámica: diferenciación entre forte y piano: crescendos y diminuendos.
- Lectura a primera vista y localización de las notas en el teclado a partir de las distancias interválicas en los dedos en pulso constante.
- Lectura armónica o rápida localización y colocación de la mano en el teclado con las digitaciones correspondientes de cada una de las posiciones de los acordes; lectura de acordes enlazados; utilización de una digitación adecuada correspondientes de cada una de las posiciones de los acordes; Acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles.
- Conocimiento de diferentes tipos de aplicación del pedal de resonancia.
- Utilización de la memoria y apreciación de ésta para el desempeño de actividad en el teclado así como de la facilitación que supone el poder concentrarse mejor en las dificultades que se quieran superar.
- Notas reales y notas de adorno.
- Estructuras melódicas.
- Criterios estilísticos e históricos.
- Uso del pedal de resonancia: el pedal sincopado: aplicación básica en los enlaces de acordes y en texturas homofónicas.
- Desarrollo de la técnica braquial: caída y lanzamiento del antebrazo y brazo.
- Desarrollo de una técnica polifónica básica.
- Acompañamientos básicos: bajo de Alberti, bajo de Murky, bajo “de tambor” y ostinatos.
- Identificación auditiva de estructuras armónicas, melódicas y polifónicas.
- Aplicación del pedal de resonancia .

Material Didáctico

Se propone el siguiente repertorio:

- Emilio Molina. Piano Complementario. Ed: Real Musical.
- Tchokov-Gemiu. Método de iniciación.
- James Bastien: nivel 1 y 2.
- Bartok: escoger dos piezas entre las que van desde la 1 a la 21 del volumen 1.
- Mikrokosmos. For children.

- Garcia Abril: Cuadernos de Adriana vol.I y vol.II
- Kabalewsky: Piezas op 39 (hasta el nº 16)
- Schumann: Album de la Juventud op 64 (De la 1 a la 5)
- Shostakovich: For Children (piezas 1 a 3)
- Bertini Estudios op 29
- Bugmüller Estudios op 100 nº 1-3,5, 7.
- Czerny Estudios op 599
- Bach: Álbum de Ana Magdalena.
- Haendel: Passepied.
- Couperin, F.: Der Kuckuck
- Rameau, J.F.: Rondó. Danza. Rigaudon.
- Stravinsky: Los cinco dedos.
- Shostakovich: Seis piezas para niños “Marcha”
- Chick Corea: Children’s songs nº 1Eduard Putz: MR. Clementi goin’on holidays nº 1 y 2
- Beethoven: Danzas alemanas. Pequeña danza rusa. Promenade.
- Otras de equivalente dificultad.

3º EPM (2º Curso de Piano Complementario)

Objetivos específicos

1. Practicar acordes de hasta más de tres sonidos.
2. Afianzar la lectura a primera vista.
3. Aprender a digitar.
4. Desarrollo del sentido rítmico, melódico 4. Incidir en el análisis formal, tonal, modal y rítmico de las piezas a ejecutar.
5. Iniciarse en la práctica del pedal derecho.
6. Reafirmar la lectura de partituras.
7. Ejercitarse la memoria musical.
8. En general, se seguirán desarrollando todos los objetivos iniciados en el primer curso.

Contenidos específicos

Los siguientes contenidos deberán ser trabajados de una manera permanente, sin que esto quiera decir que todos sean abordados en una única clase. Se trabajarán progresivamente a lo largo de todo el curso ampliando dificultad y destreza en el alumnado progresivamente en los tres cursos de piano complementario.

- Valoración de un equilibrio y la adopción de una posición correcta: La manera de sentarse. Posición correcta de la mano.
- Organización del hábito de estudio del piano complementario; Hábitos: temporalización de la práctica y el estudio; Organización de actividades: ejercicios, improvisaciones y estudio de repertorio.
- Continuidad en la ejecución.
- Tonalidad. Las funciones armónicas: Tónica, dominante y subdominante.
- Acordes Triadas.
- Cadencias.
- Estructuras formales, estructuras armónicas.
- Desarrollo de la técnica digital en los movimientos de articulación de los dedos: desarrollo de independencia, velocidad, fuerza y resistencia.
- Desplazamientos laterales.
- Práctica de los diversos modos de pulsación o posibles ataques.
- La dinámica: diferenciación entre forte y piano: crescendos y diminuendos.
- Lectura a primera vista y localización de las notas en el teclado a partir de las distancias interválicas en los dedos en pulso constante.
- Lectura armónica o Rápida localización y colocación de la mano en el teclado con las digitaciones correspondientes de cada una de las posiciones de los acordes; lectura de acordes enlazados; utilización de una digitación adecuada correspondientes de cada una de las posiciones de los acordes; Acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles.
- Conocimiento de diferentes tipos de aplicación del pedal de resonancia
- Utilización de la memoria y apreciación de ésta para el desempeño de actividad en el teclado así como de la facilitación que supone el poder concentrarse mejor en las dificultades que se quieran superar.
- Notas reales y notas de adorno.
- Estructuras melódicas.
- Criterios estilísticos e históricos.
- Uso del pedal de resonancia: el pedal sincopado: aplicación básica en los enlaces de acordes y en texturas homofónicas.
- Desarrollo de la técnica braquial: caída y lanzamiento del antebrazo y brazo
- Desarrollo de una técnica polifónica básica.
- Acompañamientos básicos: bajo de Alberti. bajo de Murky. bajo “de tambor” y ostinatos.
- Identificación auditiva de estructuras armónicas, melódicas y polifónicas.
- Aplicación del pedal de resonancia.

Material didáctico

- Emilio Molina. Piano Complementario 3 (1995). Un nuevo método de acercarse al piano. Real Musical
- Burgmüller, op. 100 (piezas fáciles como 1, 2 y 5).
- Czerny, El perfecto pianista op. 599 (31-40).
- Bastien, nivel III.

- Bach, Álbum de Ana Magdalena (pieza fácil como el minueto en sol o Musette).
- Haydn, Danza rústica, Laendler.
- Mozart, Primeros pasos, Confidencia.
- Beethoven, Danza Villageoise.
- Schumann, Álbum de la juventud (1-5).
- Kabalevsky, op. 39 (13-17).
- Stravinsky, Los cinco dedos (nº 2).
- Shostakovich, Seis piezas para niños (nº 1).
- Bartok, For Children (vol. I).

4º EPM (3º Curso de Piano Complementario)

Objetivos específicos

1. Desarrollar la capacidad de reducir partituras a primera vista, sabiendo distinguir los elementos principales de aquellos secundarios y por tanto más imprescindible. Esto sólo será posible mediante un detenido análisis de la obra a tocar.
2. Profundizar en la capacidad de diferenciar dinámica.
3. Reconocer estructuras formales (forma sonata, formas fugadas, ...).
4. Profundizar en la práctica a 1ª vista del acompañamiento.
5. Iniciar los diferentes tipos de ataque (de brazo, antebrazo, rotación de antebrazo, muñeca).
6. En general se seguirán desarrollando todos los objetivos iniciados en el primer y segundo curso.

Contenidos específicos

Los siguientes contenidos deberán ser trabajados de una manera permanente, sin que esto quiera decir que todos sean abordados en una única clase. Se trabajarán progresivamente a lo largo de todo el curso ampliando dificultad y destreza en el alumnado progresivamente durante los tres cursos de piano complementario.

- Valoración de un equilibrio y la adopción de una posición correcta: La manera de sentarse. Posición correcta de la mano.
- Organización del hábito de estudio del piano complementario; Hábitos: temporalización de la práctica y el estudio; Organización de actividades: ejercicios, improvisaciones y estudio de repertorio.
- Continuidad en la ejecución.
- Tonalidad. Las funciones armónicas: Tónica, dominante y subdominante.
- Acordes Triadas.
- Cadencias.

- Estructuras formales, estructuras armónicas.
- Desarrollo de la técnica digital en los movimientos de articulación de los dedos: desarrollo de independencia, velocidad, fuerza y resistencia.
- Desplazamientos laterales.
- Práctica de los diversos modos de pulsación o posibles ataques.
- La dinámica: diferenciación entre forte y piano: crescendos y diminuendos
- Lectura a primera vista y localización de las notas en el teclado a partir de las distancias interválicas en los dedos en pulso constante.
- Lectura armónica o Rápida localización y colocación de la mano en el teclado con las digitaciones correspondientes de cada una de las posiciones de los acordes; lectura de acordes enlazados; utilización de una digitación adecuada correspondientes de cada una de las posiciones de los acordes; Acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles.
- Conocimiento de diferentes tipos de aplicación del pedal de resonancia.
- Utilización de la memoria y apreciación de ésta para el desempeño de actividad en el teclado así como de la facilitación que supone el poder concentrarse mejor en las dificultades que se quieran superar.
- Notas reales y notas de adorno.
- Estructuras melódicas.
- Criterios estilísticos e históricos.
- Uso del pedal de resonancia: el pedal sincopado: aplicación básica en los enlaces de acordes y en texturas homofónicas.
- Desarrollo de la técnica braquial: caída y lanzamiento del antebrazo y brazo.
- Desarrollo de una técnica polifónica básica.
- Acompañamientos básicos: bajo de Alberti. bajo de Murky. bajo “de tambor” y ostinatos.
- Identificación auditiva de estructuras armónicas, melódicas y polifónicas.
- Aplicación del pedal de resonancia.

Material didáctico

Como Método común emplearemos “Piano complementario” de E. Molina. Real Musical. Estos Métodos los complementaremos con piezas de diferentes estilos:

- Burgmüller, op. 100 (cualquier pieza).
- Bach, Álbum de Ana Magdalena (cualquier pieza).
- Mozart, Sonatinas vienesas (un movimiento fácil).
- Beethoven, sonatinas 5 y 6.
- Clementi, sonatinas fáciles.
- Diabelli, sonatinas fáciles.
- Schumann, Álbum de la juventud (8, 16).
- Tchaikovsky, Álbum de niños (una pieza fácil).
- Chopin, preludios 4 y 7.
- Bartok, For Children (vol. II).
- Bartok, Mikrokosmos (vol. III).
- Bartok, Bagatelas (pieza fácil como 1 o 4).

5º EPM GUITARRA (1º Curso de Piano Complementario)

Objetivos específicos

1. Iniciarse en el conocimiento de las características generales del instrumento, de su mecanismo interno, del funcionamiento de los pedales, etc.
2. Iniciarse en el conocimiento de la posición correcta de todos los elementos corporales que intervienen en la ejecución pianística.
3. Iniciarse en la topografía del teclado.
4. Aprender la coordinación entre ambas manos.
5. Iniciarse en la digitación.
6. Practicar en la medida de lo posible los diversos modos de ataque.
7. Practicar la lectura armónica: acordes (hasta 3 sonidos), bajos de Alberti, etc.,
8. Practicar la lectura a primera vista.
9. Practicar piezas y estudios de los métodos de iniciación.
10. Ejercitarse en la lectura de los dos pentagramas y las dos claves.
13. Desarrollar la conciencia armónica y tonal.
14. Iniciarse en el acompañamiento de melodías.
15. Desarrollo del sentido rítmico, melódico
16. Iniciarse en la práctica del pedal derecho.
17. Ejercitarse en la memoria musical.

Contenidos específicos

Los siguientes contenidos deberán ser trabajados de una manera permanente, sin que esto quiera decir que todos sean abordados en una única clase. Se trabajarán progresivamente a lo largo de todo el curso ampliando dificultad y destreza en el alumnado progresivamente en los tres cursos de piano complementario.

- Valoración de un equilibrio y la adopción de una posición correcta: La manera de sentarse. Posición correcta de la mano.
- Organización del hábito de estudio del piano complementario; Hábitos: temporalización de la práctica y el estudio; Organización de actividades: ejercicios, improvisaciones y estudio de repertorio.

- Continuidad en la ejecución.
- Tonalidad. Las funciones armónicas: Tónica, dominante y subdominante. Acordes Triadas.
- Cadencias.
- Estructuras formales, estructuras armónicas.
- Desarrollo de la técnica digital en los movimientos de articulación de los dedos: desarrollo de independencia, velocidad, fuerza y resistencia.
- Desplazamientos laterales.
- Práctica de los diversos modos de pulsación o posibles ataques.
- La dinámica: diferenciación entre forte y piano: crescendos y diminuendos.
- Lectura a primera vista y localización de las notas en el teclado a partir de las distancias interválicas en los dedos en pulso constante.
- Lectura armónica o rápida localización y colocación de la mano en el teclado con las digitaciones correspondientes de cada una de las posiciones de los acordes; lectura de acordes enlazados; utilización de una digitación adecuada correspondientes de cada una de las posiciones de los acordes; Acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles.
- Conocimiento de diferentes tipos de aplicación del pedal de resonancia.
- Utilización de la memoria y apreciación de ésta para el desempeño de actividad en el teclado así como de la facilitación que supone el poder concentrarse mejor en las dificultades que se quieran superar.
- Notas reales y notas de adorno.
- Estructuras melódicas.
- Criterios estilísticos e históricos.
- Uso del pedal de resonancia: el pedal sincopado: aplicación básica en los enlaces de acordes y en texturas homofónicas.
- Desarrollo de la técnica braquial: caída y lanzamiento del antebrazo y brazo.
- Desarrollo de una técnica polifónica básica.
- Acompañamientos básicos: bajo de Alberti, bajo de Murky, bajo “de tambor” y ostinatos.
- Identificación auditiva de estructuras armónicas, melódicas y polifónicas.
- Aplicación del pedal de resonancia.

Material Didáctico

Se propone este repertorio:

- Emilio Molina. Piano Complementario. Ed: Real Musical.
- Tchokov-Gemiu. Método de iniciación.
- James Bastien: nivel 1 y 2.
- Bartok: escoger dos piezas entre las que van desde la 1 a la 21 del primer volumen.
- Mikrokosmos. For children.
- Garcia Abril: Cuadernos de Adriana vol.I y vol.II
- Kabalewsky: Piezas op 39 (hasta el nº 16)
- Schumann: Album de la Juventud op 64 (De la 1 a la 5)
- Shostakovich: For Children (piezas 1 a 3)

- Bertini Estudios op 29
- Bugmüller Estudios op 100 nº 1-3,5, 7.
- Czerny Estudios op 599
- Bach: Álbum de Ana Magdalena.
- Haendel: Passepied.
- Couperin, F.: Der Kuckuck
- Rameau, J.F.: Rondó. Danza. Rigaudon.
- Stravinsky: Los cinco dedos.
- Shostakovich: Seis piezas para niños “Marcha”
- Chick Corea: Children’s songs nº 1Eduard Putz: MR. Clementi goin’on holidays nº 1 y 2
- Beethoven: Danzas alemanas. Pequeña danza rusa. Promenade.
- U otras de equivalente dificultad.

6º EPM GUITARRA (2º Curso de Piano Complementario)

Objetivos específicos

1. Desarrollar la capacidad de reducir partituras a primera vista, sabiendo distinguir los elementos principales de aquellos secundarios y por tanto más imprescindible. Esto sólo será posible mediante un detenido análisis de la obra a tocar.
2. Profundizar en la capacidad de diferenciar dinámica.
3. Reconocer estructuras formales (forma sonata, formas fugadas, ...).
4. Profundizar en la práctica a 1^a vista del acompañamiento.
5. Iniciar los diferentes tipos de ataque (de brazo, antebrazo, rotación de antebrazo, muñeca).
6. Practicar acordes de hasta más de tres sonidos.
7. Continuar con el aprendizaje de digitar.
8. Desarrollo del sentido rítmico, melódico
9. Incidir en el análisis formal, tonal, modal y rítmico de las piezas a ejecutar.
10. Continuar con la práctica del pedal derecho.
11. Reafirmar la lectura de partituras.
12. Ejercitar la memoria musical.

Contenidos específicos

Los siguientes contenidos deberán ser trabajados de una manera permanente, sin que esto quiera decir que todos sean abordados en una única clase. Se trabajarán progresivamente a lo largo de todo el curso ampliando la dificultad y destreza en el alumnado progresivamente durante los tres cursos de piano complementario.

- Valoración de un equilibrio y la adopción de una posición correcta: La manera de sentarse. Posición correcta de la mano.
- Organización del hábito de estudio del piano complementario; Hábitos: temporalización de la práctica y el estudio; Organización de actividades: ejercicios, improvisaciones y estudio de repertorio.
- Continuidad en la ejecución.
- Tonalidad. Las funciones armónicas: Tónica, dominante y subdominante.
- Acordes Triadas.
- Cadencias.
- Estructuras formales, estructuras armónicas.
- Desarrollo de la técnica digital en los movimientos de articulación de los dedos: desarrollo de independencia, velocidad, fuerza y resistencia.
- Desplazamientos laterales.
- Práctica de los diversos modos de pulsación o posibles ataques.
- La dinámica: diferenciación entre forte y piano: crescendos y diminuendos
- Lectura a primera vista y localización de las notas en el teclado a partir de las distancias interválicas en los dedos en pulso constante.
- Lectura armónica o Rápida localización y colocación de la mano en el teclado con las digitaciones correspondientes de cada una de las posiciones de los acordes; lectura de acordes enlazados; utilización de una digitación adecuada correspondientes de cada una de las posiciones de los acordes; Acordes desplegados en toda su variedad de presentaciones posibles.
- Conocimiento de diferentes tipos de aplicación del pedal de resonancia.
- Utilización de la memoria y apreciación de ésta para el desempeño de actividad en el teclado así como de la facilitación que supone el poder concentrarse mejor en las dificultades que se quieran superar.
- Notas reales y notas de adorno.
- Estructuras melódicas.
- Criterios estilísticos e históricos.
- Uso del pedal de resonancia: el pedal sincopado: aplicación básica en los enlaces de acordes y en texturas homofónicas.
- Desarrollo de la técnica braquial: caída y lanzamiento del antebrazo y brazo.
- Desarrollo de una técnica polifónica básica.
- Acompañamientos básicos: bajo de Alberti. bajo de Murky. bajo “de tambor” y ostinatos.
- Identificación auditiva de estructuras armónicas, melódicas y polifónicas.
- Aplicación del pedal de resonancia.

Material didáctico

Como Método común emplearemos “Piano complementario” de E. Molina. Real Musical.

Estos Métodos los complementaremos con piezas de diferentes estilos:

- Burgmüller, op. 100 (cualquier pieza).
- Bach, Álbum de Ana Magdalena (cualquier pieza).
- Mozart, Sonatinas vienesas (un movimiento fácil).
- Beethoven, sonatinas 5 y 6.

- Clementi, sonatinas fáciles.
- Diabelli, sonatinas fáciles.
- Schumann, Álbum de la juventud (8, 16).
- Tchaikovsky, Álbum de niños (una pieza fácil).
- Chopin, preludios 4 y 7.
- Bartok, For Children (vol. II).
- Bartok, Mikrokosmos (vol. III).
- Bartok, Bagatelas (pieza fácil como 1 o 4).
- Czerny, El perfecto pianista op. 599 (selección).
- Bastien, nivel III.
- Haydn, Danza rústica, Laendler.
- Mozart, Primeros pasos, Confidencia.
- Beethoven, Danza Villageoise.
- Kabalevsky, op. 39 (13-17).
- Stravinsky, Los cinco dedos (nº 2).
- Shostakovich, Seis piezas para niños (selección).

5. EVALUACIÓN

a. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumnado debe interpretar, como requisito indispensable para aprobar, el repertorio que se plantea en esta programación.

Según la Orden de 25 de Octubre de 2007 se establecen los siguientes Criterios de evaluación para Piano complementario:

1. Interpretar piezas o fragmentos a primera vista con pulso regular, precisión rítmica y mayor grado de corrección posible en la lectura de acuerdo a cada nivel. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado tiene asimilado todos los conceptos relacionados con la técnica de la lectura a primera vista. Para ello, se facilitará al alumno o alumna una pieza o fragmento de música que, después de examinar, interpretará en el piano, demostrando que sabe colocar las manos en el pentacordo adecuado y que sabe ejecutarlo con continuidad y exactitud rítmica.

2. Interpretar con corrección técnica y musicalidad, un repertorio formado por obras de diferentes estilos. Mediante este criterio se analizará si el alumnado interpreta obras, o fragmentos de obras, respetando todas las indicaciones de fraseo, dinámica, digitación y pedalización.

3. Digitación de un fragmento musical dado. Con este criterio se pretende valorar la asimilación de los contenidos que, con respecto a digitación, se han impartido.

4. Reconocer los elementos técnicos que aparezcan en las piezas o fragmentos objeto de estudio, explicando cómo deben ser trabajados de acuerdo con lo dicho en clase. Con este criterio se valorarán los recursos técnicos adquiridos y la forma de estudio a realizar para una correcta interpretación de la partitura.

5. Reconocer e identificar en una pieza o fragmento de música para piano, los siguientes elementos: indicaciones de tempo, dinámica, carácter, tonalidad, frases. semifrases, elementos técnicos y patrones rítmicos de acompañamiento, si los hubiere, así como cadencias y acordes. Por este criterio se apreciarán los conocimientos trabajados sobre análisis de partituras y su grado de asimilación.

6. Reducir una pieza o fragmento a sus elementos esenciales. Mediante este criterio se comprobarán los conocimientos adquiridos en cuanto a reducción de partituras y que afectarán, tanto a la melodía, como al acompañamiento.

7. Acompañamiento de una melodía a un volumen sonoro adecuado. Con este criterio se evaluará el grado de comprensión de una obra, así como la identificación de los diferentes roles solista-acompañante, etc.

8. Cantar una melodía y acompañarla al mismo tiempo, utilizando las dos manos. Este criterio permitirá la valoración del grado de independencia del trabajo de pianista acompañante con respecto al de «escucha» o interpretación de una melodía.

9. Improvisación de diferentes patrones rítmicos como los que aparezcan en las piezas estudiadas. Mediante este criterio se analizará el grado de fluidez y coordinación entre las distintas partes que intervengan y el establecimiento de los distintos planos sonoros.

b. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El alumnado debe superar los objetivos que se plantean y trabajar como requisito indispensable para aprobar el repertorio que se indica en esta programación.

- Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica: 70%**

Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc., así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.

- Valoración actitudinal: 15%**

Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones. Del mismo modo se valorará el trabajo semanal en casa, teniendo en cuenta tanto el hábito de estudio como la calidad del mismo.

- Valoración asistencial: 15%**

Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el 100% de la nota final.
- El sistema de calificación empleado en E.P.M. se detalla a continuación:
 - Insuficiente (1-4)
 - Suficiente (5)
 - Bien (6)
 - Notable (7-8)
 - Sobresaliente (9-10).

6. METODOLOGÍA

Con vistas a una exitosa consecución de los objetivos propuestos, se establecen a continuación una serie de principios metodológicos que pueden ser adaptados a la realidad cambiante y diversa del aula:

- La especificidad pianística como un medio: dado el cariz de la asignatura -ya desarrollado en la Introducción del presente documento- y sus objetivos y contenidos, el conocimiento de la técnica y el repertorio genuinamente pianístico sirven como medio a diversos fines que trascienden el máximo perfeccionamiento de estos elementos “per se”. Es por ello que la partitura se convertirá en una brújula que marque al alumnado aquellos puntos cardinales que le serán de provecho a nivel musical general y, más específicamente, dentro de su especialidad, como son la capacidad de análisis, el conocimiento de los estilos musicales, la técnica aplicada a cada uno de ellos, la comprobación de ejercicios o nuevas creaciones, o el desarrollo de la capacidad auditiva polifónica. De nada sirve, por ejemplo, que un alumno/a sepa tocar muy bien una invención de Bach a dos voces si sólo sabe tocar esa pieza y no sabe aplicar los conocimientos de interpretación, articulación, coordinación de las manos, dinámica, o bien analíticos a otra partitura de similares características.
- La improvisación como elemento integrador: la acción de improvisar no se constituye como fin en sí misma, sino como un método de asimilación de otros contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Esta alternativa contribuye especialmente a la consecución de varios de los objetivos generales indicados para las Enseñanzas Profesionales de Música, ya que se considera necesario un uso eficaz de la memoria y el desarrollo de un buen control corporal y mental que permita utilizar con seguridad la técnica y concentrarse fundamentalmente en la audición. Todo ello no es óbice para el fomento paralelo de la creatividad artística del alumnado, así como para el desarrollo de su capacidad crítica.
- La lectura a primera vista, ya contemplada como contenido curricular, adquiere también un carácter metodológico al facilitar la puesta en práctica inmediata de los conocimientos adquiridos en clase, al mismo tiempo que pone en evidencia aquellos elementos susceptibles de mejora.

En relación con estos tres principios, se propone una serie de orientaciones metodológicas para el desarrollo de esta asignatura:

- La partitura como punto de partida. La elaboración de un pequeño programa que constituya el eje vertebral del trabajo en el aula puede ser de gran utilidad. La inclusión de un

repertorio que exceda los límites curriculares del curso dependerá, no obstante, del nivel y de la capacidad del alumnado.

• Utilización de los cifrados armónico y americano. En este sentido, creemos muy recomendable usarlos con frecuencia, por dos razones: la asignatura de armonía en 3.º de Enseñanzas Profesionales contempla, como ejercicio habitual, la composición de corales a cuatro voces cuyos acordes llevan asignados un cifrado armónico, con lo que el conocimiento de este sistema resulta de utilidad para aplicaciones futuras; la práctica del cifrado americano auspicia al alumnado para construir desde el teclado las diversas tipologías de acordes, favoreciendo una posterior asimilación de las distintas funciones armónicas.

• La lectura a primera vista como punto de inicio de la clase. De esta manera se conciencia al alumnado de la importancia de desarrollar esta capacidad, al mismo tiempo que se promueve una actitud activa y se refuerza la confianza del alumnado en sus propias capacidades.

• El canto ligado a la práctica pianística. Es necesario insistir en que uno de los beneficios de esta asignatura es el desarrollo de la audición interna. Este aspecto queda reforzado por el ejercicio habitual del canto en clase como forma de corrección de errores en la entonación o planificación expresiva de la música, de análisis de los elementos y de descubrimiento de la mejor forma para comunicar el contenido emocional y expresivo de las distintas composiciones propuestas.

• Realización de dictados armónicos breves al final de cada clase, con vistas a comprobar el nivel de asimilación del alumnado así como el desarrollo de su audición interna.

• Uso de la memoria en todas las actividades propuestas para la asignatura. El alumnado podrá concentrarse así en la puesta en práctica de sus conocimientos, siendo más consciente así de sus propias fortalezas y carencias.

• La continuidad en la ejecución como máxima. Se trata de mantener constante el desarrollo de la ejecución antes que parar para hacer correcciones sobre la marcha, o variar el tempo para evitar fallos. Se prioriza, por tanto, una previsión reflexiva de los principales elementos (*tempi*, cambios de clave, de tonalidad, de compás, etc.) ya que no solo se ha de aprender a no fallar en música, sino que también es necesario aprender a reaccionar cuando se falla.

• La imitación de modelos. Mediante esta herramienta, ampliamente aplicada en el estudio de la música, se pretende dotar al alumnado de referencias concretas en completa sintonía con la naturaleza de nuestras enseñanzas, ahorrando el uso de aquellas explicaciones que puedan ser mal interpretadas. A su vez, promueve una actitud más activa del alumnado eliminando los riesgos de pérdida de atención derivados de actitudes más acomodadas.

• Ejecuciones del profesor junto al alumnado (piano o canto). Los beneficios son múltiples: por un lado, el alumnado adquiere una visión más amplia del profesor, convertido en un intérprete con quien compartir el acto musical, y no como un mero observador; por otro lado, la multiplicidad de partes implicadas obliga a aplicar el oído en relación no solo a la propia intervención, sino a la ejecución de la otra parte, lo que refuerza la conciencia de totalidad como producto del funcionamiento del equipo.

- Reconocimiento en tiempo real de las funciones armónicas. Conocer los elementos que entrelazan el discurso tonal dota al alumnado de un mayor grado de conciencia y capacidad de acción y control durante la interpretación, así como de un conocimiento más rico sobre los procedimientos compositivos e interpretativos abordados en los distintos períodos musicales.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Ante todo, es imprescindible diferenciar los términos “Atención a la Diversidad” (AD) y “Necesidades Específicas de Apoyo Educativo” (NEAE), pues el primero es un marco de actuación pedagógica y el segundo una consecuencia de la aplicación de la AD para el desarrollo de políticas educativas de integración. Veamos, pues, las diferencias fundamentales entre ambos conceptos.

➤ Atención a la diversidad

Es toda acción educativa dirigida a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado.

Aunque esta filosofía de la educación surge y revierte en las enseñanzas generales, es en nuestras enseñanzas donde podemos ver un claro ejemplo de aplicación real en el aula de atención a la diversidad, específicamente cuando el *ratio* es 1/1 o 1/2. Ésa es *conditio sine qua non* para una aplicación eficaz y eficiente del principio educativo de atención a la diversidad, principio que en nuestras enseñanzas instrumentales es expresión de normalidad.

➤ Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)

En cambio, la atención a las NEAE, como consecuencia de la aplicación del principio de atención a la diversidad, supone la habilitación de un “conjunto de medios -materiales, arquitectónicos, meteorológicos, curriculares y profesionales- que es preciso instrumentalizar para la educación de alumnos/as que por diferentes razones, temporalmente o de manera permanente, no están en condiciones de evolucionar hacia la autonomía personal y la integración social con los medios que habitualmente están a disposición de la escuela ordinaria” (Puigdellivol, 1999).

Cuando analizamos la atención a la diversidad desde la perspectiva de los alumnos/as que requieren una atención más especializada para lograr los mismos objetivos que sus compañeros de aula (NEAE), nuestras enseñanzas son las menos apropiadas para ese cometido por cuanto que:

- No existe una formación inicial de los profesores de conservatorio (enseñanza superior).
- Hay carencia de especialistas cualificados en la administración educativa.
- Existen condicionantes administrativos y legales de promoción de alumnos/as como consecuencia de tratarse de una enseñanza no obligatoria y de proyección profesional.

No obstante, son loables todos los esfuerzos que, de manera institucional o mediante iniciativas privadas de profesores que se coordinan para atender los casos que surgen en un centro -como es el caso del nuestro en el que se han desarrollado estrategias de actuación y adaptaciones curriculares para TDAH, dislexia, altas capacidades o ceguera.

Clasificación de las NEAE

Hacer una clasificación de las NEAE es muy complejo debido a la amplitud del ámbito de aplicación de esta noción y a las diferentes clasificaciones que la misma administración educativa ha ido realizando a medida que ha ido promulgando leyes educativas, la que se presenta a continuación es una posibilidad:

- Discapacidad psíquica (desarrollo psicomotor, cognitivo, socio-afectivo o del lenguaje).
- Discapacidad sensorial: auditiva, visual, sordoceguera (desarrollo psicomotor, cognitivo, socio-afectivo o del lenguaje).
- Discapacidad física (desarrollo psicomotor, cognitivo, socio-afectivo o del lenguaje).
- Trastornos generalizados del desarrollo (desarrollo psicomotor, cognitivo, socio-afectivo o del lenguaje).
- Trastornos de la conducta (desarrollo psicomotor, cognitivo o socio-afectivo).
- Dificultades de adaptación social (factores sociales, culturales, familiares...).
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Altas capacidades.

De esta clasificación, únicamente hay dos casos en los que un conservatorio puede dar una relativa respuesta -si exceptuamos los casos antedichos: discapacidad sensorial visual y altas capacidades en el área artística (musical); el primero porque se tiene cierta experiencia con alumnos/as ciegos o con visión reducida y porque, fundamentalmente, la ONCE (Organización Nacional de Ciegos de España) ofrece una valiosa colaboración; el segundo porque las altas capacidades artísticas musicales son relativamente fáciles de abordar con cierta garantía de éxito, por cuanto que, además de una adecuada actitud docente, es el repertorio el que puede ir fijando las metas a conseguir por el alumnado, repertorio que, según la especialidad instrumental, dispone de una amplia gradación en cuanto a dificultad progresiva.

Medidas elementales de atención a la diversidad ante un caso de NEAE

Volviendo al concepto amplio del término, debemos entender que en las especialidades instrumentales la diversidad es expresión de la normalidad y cuando aparece un caso por el que se requiere una profunda modificación de la planificación ordinaria de trabajo, la acertada intervención pasa por una valoración individualizada, y la comunicación inmediata a la administración educativa para que asegure la dotación de los medios humanos, y de todos los recursos necesarios para atender satisfactoriamente a estos alumnos/as, en aplicación de las leyes que ella misma (la administración educativa) promulga.

Ante un caso de NEAE hemos de tener muy claros los siguientes aspectos:

- Derecho a la integración. Los centros educativos -y entre ellos el nuestro-, están obligados a facilitar la integración funcional, social y física del alumnado.
- Recursos extraordinarios. Las medidas pueden requerir la dotación de recursos extraordinarios o servicios especiales:
 - Profesores de apoyo
 - Móbilario
 - Especialistas
 - Traductores
- Accesibilidad. Los elementos arquitectónicos habrán de adecuarse a las necesidades de movilidad que exige cada situación de NEAE.